

Informe

**Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**

Informe de Rendición de Cuentas 2020

Coordinación Zonal 2: Napo

1 de enero al 31 de diciembre de 2020



Elaborado por:	Aprobado por:
Ing. Lorena Sarango	Mgs. Gabriela Landazuri
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN COORDINACIÓN ZONAL	COORDINADORA ZONAL 2

ÍNDICE Y CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. COBERTURA.....	4
3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD.....	4
4. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.....	4
5. RESULTADOS OBTENIDOS.....	4
6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	6
7. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS.....	6
8. DELIBERACIÓN PÚBLICA.....	6
9. APORTES CIUDADANOS.....	7
10. PLAN DE ACCIÓN.....	7
11. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO.....	7
12. ANEXOS.....	8

1. ANTECEDENTES

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

En base a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, publicado con fecha 10 de marzo de 2021 Art. 22 Deliberaciones públicas.- Las deliberaciones públicas de rendición de cuentas constituyen el espacio de intercambio público y razonado de argumentos, que realiza la ciudadanía con la autoridad que presenta el informe de rendición de cuentas. La institución de garantizar condiciones para los ciudadanos y las ciudadanas participen, intervengan y evalúen la gestión presentada.

Las deliberaciones públicas deben ser inclusivas e incluyentes y garantizar representatividad de los usuarios de las instituciones, de los integrantes de la Asamblea Ciudadanía Local, de las organizaciones sociales y de los presidentes de los barrios y comunidades del respectivo ámbito territorial: así como, debe ser abiertas a los ciudadanos que expresen su interés en participar.

En base al Memorando Nro. DIGERCIC-CGPGE.SPP-2021-0036-M, emitido por la Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos con fecha 17 de marzo de 2021, en el que solicita la conformación de equipos para el proceso de Rendición de Cuentas 2020 así como la elaboración del informe Zonal y por cada provincia.

La Coordinación Zonal 2 coordina y controla la provisión de productos y servicios de calidad bajo las políticas, normas, y procesos establecidos a nivel central, promoviendo una adecuada gestión de los recursos asignados a la zona que se encuentra bajo su jurisdicción, garantizando una eficiente atención a los usuarios.

La agencia Tena según su clasificación es tipo B y se entregan los servicios: Emisión de cédula de identidad por primera vez o renovación para ecuatorianos, emisión de pasaporte, solemnización de matrimonio en sede y fuera de sede, emisión de certificado digital de firma electrónica, emisión de certificados de datos registrales, inscripción de defunción, posesión notoria de apellidos, reconocimiento de hijo voluntario y por sentencia, rectificación a la información registral, registro de capitulaciones matrimoniales, registro de la separación de la sociedad conyugal, registro de la separación del vínculo matrimonial, registro de unión de hecho, emisión de certificados de identidad y estado civil, convalidación de documentos registrales, cambio de nombre a mayores de 18 años, cambio de nombre hasta los 90 días del nacimiento, inscripción de matrimonio por orden judicial (inscripción de sentencia), registro de género.

La agencia El Chaco según su clasificación es tipo C y se entregan los servicios: Emisión de cédula de identidad por primera vez o renovación para ecuatorianos, emisión de pasaporte, solemnización de matrimonio en sede y fuera de sede, emisión de certificados de datos registrales, inscripción de defunción, posesión notoria de apellidos, reconocimiento de hijo voluntario y por sentencia, rectificación a la información registral, registro de capitulaciones matrimoniales, registro de la separación de la sociedad conyugal, registro de la separación del vínculo matrimonial, registro de unión de hecho, convalidación de documentos registrales, cambio de nombre a mayores de 18 años, cambio de nombre hasta los 90 días del nacimiento, inscripción de matrimonio por orden judicial (inscripción de sentencia).

En el año 2020 a mediados del mes de marzo se suspendió los servicios presenciales, con la finalidad de afrontar la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, este ha sido el factor principal que afectó a la entrega de servicios en cuanto a la provincia de Napo, sin embargo los servidores se continuaron entregando en las agencias de Tena y el Chaco.

2. COBERTURA

En la Coordinación Zonal 2 se encuentran las agencias de Tena y el Chaco, los servicios se entregan en los 5 Cantones: Tena, Archidona, Carlos Julio Arosemena Tola, El Chaco, Quijos con 5 Parroquias Urbanas y 19 Parroquias Rurales.

3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

De conformidad con la ley, se han emitido sin costo, cédulas a personas con discapacidad, así como servicios de Registro Civil, entre otros: Copias Íntegras, Partidas de Nacimiento y Resoluciones Administrativas, etc) Se mantiene la institucionalización del servicio de unión de hecho. En cuanto a Políticas públicas de movilidad humana, la DIGERCIC cuenta con extensiones de sus servicios en Consulados se proporcionaron varias prestaciones relacionados con Servicios del Exterior.

4. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

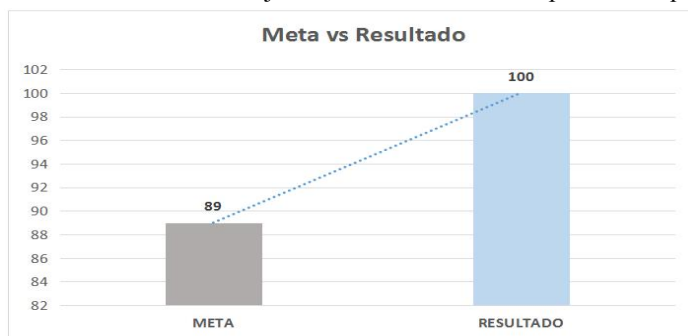
En la deliberación del período anterior no existió compromisos con la ciudadanía, sin embargo existe la predisposición de los funcionarios de esta institución para atender requerimientos de la ciudadanía en el marco de la normativa vigente.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

Desglosar los principales logros que se han obtenido en el año 2020, incluir datos estadísticos, medición de indicadores asociados a los objetivos operativos de la provincia o acciones de mejora que se hayan aplicado para brindar una mejor atención a los usuarios.

OBJETIVO 8. Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral, la conservación de los documentos registrales MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.

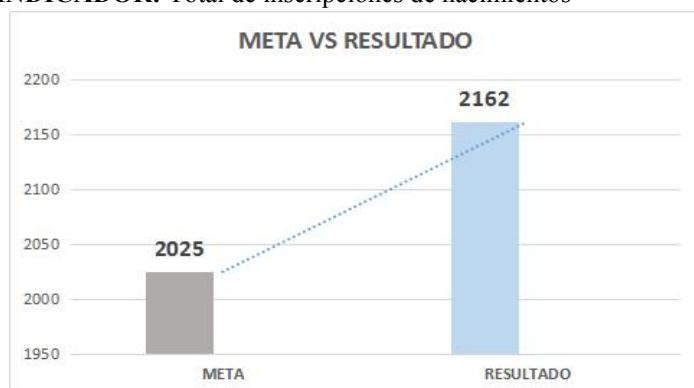
INDICADOR: Porcentaje en la eficiencia en la respuesta a requerimientos de actas registrales



CUMPLIMIENTO: 100.00 %

OBJETIVO 9: Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales

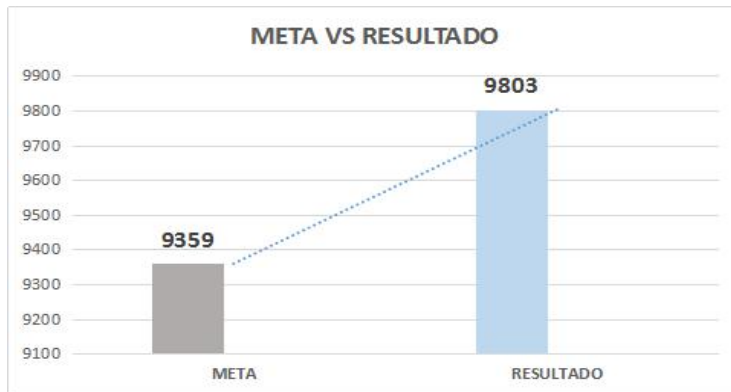
INDICADOR: Total de inscripciones de nacimientos



CUMPLIMIENTO: 106.77 %

OBJETIVO 10: Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales.

INDICADOR: Número total de cédulas producidas



CUMPLIMIENTO: 104.74%

OBJETIVO 11: Incrementar las soluciones provistas a los usuarios externos respecto a los casos de posible falsedad ideológica y documental MEDIANTE la aplicación de protocolos investigativos y asesoría directa.

INDICADOR: Porcentaje de Eficacia en la Resolución de casos de adulteración de identidad

TRIMESTRE	META	CASOS CERRADOS (15 DÍAS)	TOTAL CASOS	PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN
Ene- Mar	0.92	17	17	100%
Abr- Jun	0.92	0	0	0
Jul- Sep	0.93	0	0	0
Oct- Dic	0.93	4	4	100%

OBJETIVO 12: Incrementar el nivel de satisfacción del usuario externo MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de servicio del modelo de atención al ciudadano.

INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento de los niveles de servicio en tiempos de espera del usuario externo

CUMPLIMIENTO DE TIEMPOS DE ESPERA	
Meta	Agencias que cumplan el tiempo de espera
0:30:00	0:19:01

CUMPLIMIENTO: 103.09%

INDICADOR: Nivel de Satisfacción al Usuario Externo

BIMESTRE	META	NIVEL DE SATISFACCIÓN
Enero- Febrero	0.88	0.953
Marzo-Abril	0.9	0.976
Mayo-Junio	0.92	0.952
Julio-Agosto	0.92	0.889
Septiembre-October	0.94	0.925
Noviembre - Diciembre	0.94	0.935

CUMPLIMIENTO: 99.47%

OTROS RESULTADOS

Se entregó 1605 certificados digitales de firmas electrónicas en la provincia de Napo, así como 764 pasaportes entregados en el año 2020.

17 BRIGADAS REALIZADAS EN LA PROVINCIA DE NAPO

CEDULACIÓN			
PRIMERA VEZ	RENOVACIÓN	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL
56	52	3	111

INSCRIPCIONES		
INSCRIPCIONES OPORTUNAS	INSCRIPCIONES TARDIAS	TOTAL
6	2	8

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los valores ejecutados se refiere a la administración y gestión de los servicios generales tales como gastos necesarios para la operación de la Coordinación Zonal 2, Oficinas Técnicas de Napo, Pastaza, Orellana y Sucumbíos y sus respectivas agencias que la conforman, tales como Servicios básicos Agua Potable, Energía Eléctrica así como la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia, Servicio de Limpieza, Arrendamiento, Mantenimiento de flota vehicular, adquisición de toner entre otros generales.

PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
646.005,07	635.263,17	98,34%

7. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Incluir tipo de contrataciones que se han llevado a cabo, con su respectivo estado (número de procesos, valor adjudicado).

Reporte de Procesos de Contratación 2020					
Coordinación Zonal 2 DIGERCIC					
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Adjudicados		Finalizados		Observación
	Número Total	Valor Total (Incluye IVA)	Número Total	Valor Total (Incluye IVA)	
Ínfima Cuantía	14	66.196,70	14	66.196,70	
Subasta Inversa Electrónica	2	254.922,51	2	254.922,51	
Menor Cuantía	1	40.944,03	1	40.944,03	
Catálogo Electrónico	8	16.3925,97	8	16.3925,97	

8. DELIBERACIÓN PÚBLICA

Redactar los detalles de la ejecución de la deliberación pública, incluir datos como fecha y hora de deliberación, plataforma, medios de difusión, autoridades asistentes, datos de el/la expositor/a, duración del proceso de deliberación, medios de difusión posterior del evento y demás aspectos que se consideren relevantes para el cumplimiento del proceso.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Oficina Técnica Provincial de Registro Civil de Napo 2020 se realizó vía zoom y facebook Live en la pagina oficial del Registro Civil el día viernes 14 de mayo de 2021 a las 10h00 la Mgs. Gabriela Landázuri Coordinadora Zonal 2 de Registro Civil de Napo; fue la encargada de la deliberación pública con una duración del proceso de 60 minutos, en los cuales existió la participación activa de autoridades locales y ciudadanos de la provincia.

El año 2020 ha sido difícil para todos los ecuatorianos y el mundo a causa de la pandemia por el COVID-19, sin embargo nunca la institución dejó de prestar sus servicios, logrando la implementación del nuevo Sistema de Emisión de Documentos de Identidad y Pasaportes (SEDIP) que marca un hito en la gestión de la identidad en nuestro país; entre ellos la entrega del pasaporte biométrico.

9. APORTES CIUDADANOS

EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA				
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA				
N.º	CANTIDAD DE ASISTENTES	COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA	SUGERENCIAS, COMENTARIOS Y/O PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA	RESPUESTA DE LA AUTORIDAD
1	33	N/A	Robertho Zambrano Pregunta: Buenos días e visto que que han cambiado el formato de la cédula y que tienen varios beneficios, pero quisiera saber si tengo seguridad de que mis datos no van hacer vulnerados.	Con la nueva cédula electrónica es impresa en laser lo que hace difícil de que sea manipulada la información, se verifica huellas y datos mediante entrevista a los usuarios, es más segura.
2		N/A	Lesly Ramirez Pregunta: ¿Como se solicita una brigada solidaria?	La brigada solidaria lo puede solicitar un familiar o una autoridad debe realizar un oficio y enviar a la agencia para asistir con el equipo móvil al lugar que se encuentre el ciudadano.
3		N/A	Jaime Beltran Pregunta: ¿Saque mi cédula y vi que no consta mi profesión ?	En esta nueva cédula se dió prioridad a la información reelevante de los ciudadanos como el tipo de sangre, el porcentaje de discapacidad etc.
4		N/A	Tania Ruiz Pregunta: ¿Cual es el costo de la nueva cédula?	El costo es el valor de 16 dólares y cédula primera vez 5 dólares.

10. PLAN DE ACCIÓN

No existió compromisos con la ciudadanía

11. RETOS AL PRÓXIMO PERÍODO

* Eliminar el subregistro por medio de las brigadas interinstitucionales y atender a los ciudadanos de las comunidades y personas con discapacidad que requieran servicios de cedulación o entrega de certificados por medio de las brigadas.

* Continuar participando en las mesas interinstitucionales “ Misión Ternura” para beneficiar a los niños de 0 a 3 años de la provincia de Napo.

* Mantener los protocolos de bioseguridad en todas las agencias, para evitar aglomeraciones, mantener el distanciamiento físico y el uso de mascarilla para precautelar la salud de usuarios y funcionarios.

* Continuar con el mantenimiento de la infraestructura de las agencias que conforman la Coordinación Zonal 2.

12. ANEXOS

Incluir respaldos fotográficos del proceso de deliberación de rendición de cuentas.

Deliberación virtual



Boletín**COORDINACIÓN ZONAL 2 DE REGISTRO CIVIL RINDE CUENTAS A LA
CIUDADANÍA DE LA PROVINCIA DE NAPO**

Este viernes 14 de mayo de 2020, La Coordinación Zonal 2, rindió cuentas de la gestión desplegada del Registro Civil en el 2020, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, a través de la plataforma Zoom y Facebook live institucional, iniciando 10h00, con la participación de la ciudadanía en general.

La Mgs. Gabriela Landázuri Coordinadora Zonal 2 de Registro Civil de Napo; fue la encargada de la deliberación pública manifestando: "El 2020 fue un año difícil ya que atravesamos la pandemia por el Covid-19, sin embargo la institución nunca dejó de prestar sus servicios. Lo más destacado del trabajo cumplido en este año fue incrementar el porcentaje de conservación e intervención de Documentos Registrales logrando el 100%, a su vez se emitieron 9,803 cédulas de identidad, 2,162 inscripciones de nacimientos, 1,605 firmas electrónicas, 764 pasaportes y logrando obtener el 99,47% de satisfacción al usuario".

La representante de Registro Civil asumió el compromiso para este 2021, los cuales son eliminar el subregistro por medio de las brigadas interinstitucionales y atender a los ciudadanos de las comunidades y personas con discapacidad que requieran el servicio de cedulación o entrega de certificados, continuar participando en mesas de trabajo en coordinación con el MIES.